

## En-Contexto: Una Ventana Abierta a la Divulgación Científica de las Mujeres

Serrano Ávila, Ana María

En-Contexto: Una Ventana Abierta a la Divulgación Científica de las Mujeres

En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad, vol. 6, núm. 9,  
2018

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551857283004>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## En-Contexto: Una Ventana Abierta a la Divulgación Científica de las Mujeres

Ana María Serrano Ávila

Universidad Complutense de Madrid, Colombia

amserrano@tdeu.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0002-4828-6496>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>

id=551857283004

Recepción: 30 Enero 2018

Aprobación: 28 Enero 2019

La participación y vinculación de la mujer en el campo académico es un fenómeno reciente que surge, prácticamente, de la mano con la adquisición del derecho al voto femenino.<sup>1</sup> Es a partir de este hecho histórico que las mujeres empiezan a educarse formalmente asistiendo, por ejemplo, a las universidades. El ingreso de las mujeres a la educación superior estuvo rodeado por muchos obstáculos y adversidades. Muchas de las mujeres que lograron ingresar a la universidad pertenecían a clases altas y aristócratas, o incluso muchas iban arriesgando su vida disfrazándose de hombres para poder acceder a este espacio masculinizado (Serrano y Gutierrez, 2018).

El relato escrito por Virginia Woolf a finales del Siglo XIX y, que fue publicado por primera vez en 1929 en New York, *Una habitación propia*, pone de manifiesto discriminaciones que se hacen evidentes a partir de su experiencia como mujer escritora de la época y que, además, fueron objeto de análisis y punto de referencia utilizado por las feministas para nombrar las barreras que tenían las mujeres cuando pretendían ocupar espacios académicos. Desde esta reflexión surgen dos problemáticas que han sido objeto de análisis y que han sido estudiadas dentro de las teorías de género. La primera ligada a la premisa feminista que argumenta que Lo que no se nombra no existe, por lo que en este ensayo, la escritora británica nombra discriminaciones de las que ella era objeto por ser mujer y escritora. Y por otro lado, refleja las complicaciones que tenían las mujeres de la época cuando sus actuaciones y actividades pasaban de una esfera privada a una esfera pública, espacios destinados específicamente para los varones.

Serrano, A.

La perspectiva feminista pone de manifiesto la existencia de una estructura social en la que los hombres ocupan una posición social hegemónica y privilegiada, mientras que las mujeres ocupan una posición subordinada e inferior (Cobo, 2014); desde esta concepción se fundamenta la idea de que la sociedad está construida sobre ideas sexistas y androcéntricas. El género se plantea entonces desde esta perspectiva como una construcción social e histórica y como una categoría de análisis dentro de las ciencias sociales que rompe con la construcción biologista planteada desde los tiempos de Darwin y que fundamenta la construcción del conocimiento académico y científico de occidente.

El País de España publicó recientemente la reseña “Las mentiras sexistas de la ciencia”, a propósito del último libro de la escritora y científica Angela Saini, “How science got women wrong”, en el cual, la autora reflexiona sobre los prejuicios en los que se fundamenta la idea de la inferioridad intelectual de la mujer, desde los tiempos de Charles Darwin, quien es considerado el padre de la ciencia moderna. La escritora y científica británica revela en su libro cómo a las mujeres científicas se las consideraba intrusas, y cómo, por ejemplo,

### NOTAS DE AUTOR

Economista, Magíster en Gestión Pública de la Universidad Complutense de Madrid - España. Docente de tiempo completo e integrante del Grupo de Investigación Observatorio Público del Tecnológico de Antioquia, Medellín - Colombia.

la Royal Society de Londres, una de las comunidades científicas más antiguas del mundo, fundada en 1660, únicamente admitió mujeres a partir de 1945. El artículo termina con la reflexión que hace la autora sobre la deuda histórica que tiene la ciencia con las mujeres planteando que: "La ciencia tiene que ser consciente del daño que ha causado, de todo el racismo y el machismo que se ha perpetrado en su nombre".

Es indudable que la sociedad, en general, tiene un deuda con el 51 % de la población mundial que somos las mujeres, según cifras del Banco Mundial. Sin embargo nosotras también debemos hacer un esfuerzo por visibilizar nuestro trabajo. En este sentido, la revista En-Contexto ha hecho un esfuerzo muy significativo, ya que de los 102 artículos científicos publicados desde 2013 hasta ahora, en 67 han participado mujeres. Ello significa que la revista ha sido una ventana científica y académica para las mujeres, quienes han aportado un 65 % del contenido académico divulgado en estos cinco años de circulación. Este hecho debe aplaudirse y rescatarse, sobre todo en un país donde, según las cifras del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, en 2018 de

13.001 investigadores registrados y vinculados a Colciencias, únicamente el 38% son mujeres. Adicionalmente, de 5.207 grupos de investigación reconocidos, únicamente el 34% son coordinados o dirigidos por mujeres (El Tiempo, 2018).

Si bien es cierto que las dinámicas narradas en los primeros párrafos han cambiado, y que estos indicadores muestran que en algunos aspectos las brechas de género se han disminuido, y en algunos campos se puede hablar de avances; la inclusión y el reconocimiento de las mujeres en todas las esferas sociales es un reto que implica sobre todo voluntad política, compromiso social y la construcción de

En-Contexto: una ventana abierta a la divulgación científica...

espacios género-sensibles, incluyentes y democráticos. Pero también implica un empoderamiento mayor de las mujeres por la apropiación de espacios que históricamente han sido habitados únicamente por varones.

Considero que desde el quehacer científico e investigativo es muy importante que las mujeres entendamos de la importancia que tiene el ir dejando huella que dé cuenta de nuestros aportes, participaciones y reflexiones en los distintos procesos académicos en los cuales participamos, y que aprovechemos este espacios de divulgación y socialización académica como la revista En-Contexto, con la intención clara de que aquellos trabajos que se aportan y comparten contribuyan a la construcción de sociedades con imaginarios más justos e incluyentes.

## REFERENCIAS

Cobo, R. (2014). Aproximaciones a la teoría crítica feminista. CLADEM, 2014. Recuperado de <http://www.cladem.org/campanas-y-publicaciones/publicaciones/publicaciones-regionales/30-feminismo/777-aproximaciones-a-la-teoria-critica-del-feminismo>.

## REFERENCIAS

El Tiempo, 2018. Las mujeres siguen luchando por ser más en la ciencia. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/ciencia/situacion-laboral-de-las-cientificas-colombianas-192602>

## REFERENCIAS

Fernández, L. (2018). Las mentiras sexistas de la ciencia. Recuperado de [https://el-pais.com/cultura/2018/09/18/actualidad/1537288829\\_533173.html?id\\_ex-terno\\_rsoc=FB\\_CC](https://el-pais.com/cultura/2018/09/18/actualidad/1537288829_533173.html?id_ex-terno_rsoc=FB_CC)

## REFERENCIAS

Serrano, A., y Gutiérrez, K. (2018). Género y educación: Apuntes y memorias de un proceso incluyente. En Serrano, A., Tobón, L., López, G., Correa, O., Álvarez, N., Gutiérrez, K., Botero, A. y Abadía, J. (Ed.), *La sistematización como experiencia pedagógica. Acercándonos a la perspectiva de género* (pp. 27-47). Medellín, Colombia: Tecnológico de Antioquia.

## NOTAS

- 1 El primer movimiento mundial de mujeres organizado fueron las sufragistas, gracias a las reivindicaciones y luchas de estas mujeres, el derecho al voto, es decir, el derecho a ser ciudadanas con acceso a derechos civiles es hoy en día una realidad en la mayoría de los países del mundo. Nueva Zelanda es el primer país del mundo en el cual las mujeres obtenemos los derechos al voto en 1893. Entre 1900 y 1920 en nueve países europeos se logra que las mujeres accedan a derechos y libertades civiles, Alemania, Reino Unido, Islandia, Holanda, Noruega, entre otros. En Colombia las mujeres adquirimos el derecho a votar en 1954, pero no lo ejercemos sino hasta 1957.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

*Para citar este artículo::* Serrano, A. (2018). En-Contexto: una ventana abierta a la divulgación científica de las mujeres. *En-Contexto*, 6(8), 43-45.